



DESCENTRALIZACIÓN, PODER Y DERECHOS SOCIALES

JORNADA EN HOMENAJE AL
PROFESOR MANUEL J. TEROL BECERRA

Miércoles 20 de marzo de 2019

Salón de Grados edificio 7, Universidad Pablo de Olavide

9.30 H INAUGURACIÓN:

Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, Vicente Guzmán Fluja
Coordinadora del Programa de Doctorado en CCJJPP, Esther Carrizosa Prieto
Director del Departamento de Derecho Público, Jesús Ramos Prieto
Responsable del Área de Derecho Constitucional, María Holgado González

10.00 H MESA PRIMERA: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS Y LOS RETOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA

“Sistema autonómico y sistema de gobernanza” **Antonio J. Porras Nadales**. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.

“La regionalización avanzada en la Constitución marroquí de 2011” **Amina El Messaoudi**. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Rabat.

“La reforma del Estado autonómico. ¿Ahora?” **Josep María Castellá**. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

Moderador: Adbelhamid Adnane Rkioua, Prof. Ayudante Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide



12.00 H MESA SEGUNDA: PODERES DEL ESTADO

“Jueces, derechos y gobernantes en la España constitucional” **Pablo Lucas Murillo de la Cueva**. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba. Magistrado del Tribunal Supremo.

“Las reformas de los sistemas electorales autonómicos: retos ante la profunda fragmentación política” **Rosario García Mahamut**. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Jaime I de Castellón.

“Monarquía, legitimidad y opinión pública” **Antonio Torres del Moral**. Catedrático honorario de Derecho Constitucional de la UNED.

Moderador: M^a Reyes Pérez Alberdi, Prof^{ta} Contratada Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide

14.30 H Pausa almuerzo

16.30 H MESA TERCERA: LOS DERECHOS SOCIALES

“Efectividad de la Carta Social Europea (Constitución Social de Europa) y de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales en sede judicial nacional y comparada” **Carmen Salcedo Beltrán**. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

“Los derechos sociales de prestación en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos” **Encarnación Carmona Cuenca**. Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares.

“El Profesor Terol y la militancia a favor de los derechos sociales” **Luis Jimena Quesada**. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.

Modera: Alicia Rivas Vañó, Profesora Asociada de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide

18.30 H CLAUSURA

Decana de la Facultad de Derecho, María Serrano Fernández

ORGANIZA:

Área de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Pablo de Olavide.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Adbelhamid Adnane Rkioua, Prof. Ayudante Doctor de Derecho Constitucional
Héctor Álvarez García, Prof. Ayudante Doctor de Derecho Constitucional
María Holgado González, Prof^a Titular de Derecho Constitucional
M^a Reyes Pérez Alberdi, Prof^a Contratada Doctora de Derecho Constitucional
Alicia Rivas Vañó, Prof^a Asociada de Derecho Constitucional

COORDINA:

María Holgado González, Prof^a Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Pablo de Olavide

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Grados del Edificio 7 - Pedro Rodríguez Campomanes. Universidad Pablo de Olavide. Crta.de Utrera, KM 1, 41013 (Sevilla).

INSCRIPCIÓN: Asistencia libre y gratuita



Universidad Pablo de Olavide



Con el aval de la Asociación de Constitucionalistas de España:

